

ASCENSO DESCRIPCIÓN DEL CARGO



<u>I. Ubicación del requerimiento</u>

LLAMADO Nº AI/005/136

Inciso: 07- Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Unidad Ejecutora: 005 - Dirección General de Servicios Ganaderos

Unidad/es Organizativa/as: División Laboratorios Veterinarios "Miguel C.

Rubino" – Departamento Patobiología

II. Identificación del Cargo

Escalafón: A
Grado: 13
Denominación: Jefe de Sección

Serie: Veterinaria
Plazas: 1 (una)

III. Relación Jerárquica

Depende de: Director de DILAVE

IV. Objeto del Cargo

Finalidad: Supervisar las tareas en las distintas áreas del Departamento Patobiología de DILAVE central, con el objetivo de brindar apoyo en vigilancia epidemiológica, campañas sanitarias oficiales y confirmación de diagnósticos de campo.

V. Tareas Claves

- Planificar, coordinar y supervisar las tares del Departamento.
- Planificar, supervisar y ejecutar las tareas del laboratorio de Histopatología.
- Participar en las actividades de diagnóstico y apoyo que las campañas oficiales a cargo de la DGSG demanden al Departamento.
- Participar en las necropsias de animales que se realizan tanto en el laboratorio como en las salidas al campo.
- Adiestrar el personal a su cargo en el manejo de órganos y cadáveres de animales relacionados al diagnóstico anatomopatológico enviados al Departamento.
- Realizar otras tareas afines al puesto que le sean encomendadas por su superior inmediato.



ASCENSO DESCRIPCIÓN DEL CARGO



VI. Niveles de Exigencia

	Alto	Medio	Bajo
COMPLEJIDAD DE LAS TAREAS	Х		
AUTONOMIA REQUERIDA	Х		
RESPONSABILIDAD DE LAS ACCIONES	Х		
PERICIA	Х		

VII. Condiciones de Trabajo

- a) Carga Horaria: 40 horas semanales
- **b)** Remuneración propuesta: \$27.231,64 (pesos uruguayos veintisiete mil doscientos treinta y uno con 64/100) nominales, a valores de enero/2015. Dicha remuneración se compone con los objetos del gasto correspondiente al cargo y al grado, según el siguiente detalle:

Objetos del gasto	Importe en \$
Sueldo Básico	14.489,64
042.400.23: Compensación Técnicos	3.558,12
042.400.24: Art. 240 Ley 16736	1.409,81
042.410.00: Alimentación Art. 55	2.733,44
042.521.01: Laboratorio DI.LA.VE.	4.354,75
048.032.00: Rec. Sal. Ene/2010	685,88

El resto de los componentes retributivos se adecuarán según la planilla que luce en el **numeral 1 – Consideraciones Preliminares** de las Bases del Llamado.

- **c)** Lugar habitual de desempeño: Dirección General de Servicios Ganaderos, Ruta 8 Brig. Juan A. Lavalleja, km. 17.
- d) Otras condiciones específicas:
- ✓ Disponibilidad para trabajar en horario extendido y viajar al interior del país.
- ✓ El postulante seleccionado deberá fijar domicilio en la localidad de desempeño del cargo, dentro del radio de hasta 50 kms. del lugar físico de destino.
- ✓ La persona seleccionada para ocupar el cargo, no podrá desempeñar actividades que supongan libre ejercicio de la profesión veterinaria, regulada por el Sistema Nacional de Acreditaciones de Veterinarios y Libre Ejercicio (SINAVELE), de acuerdo a lo establecido por el Artículo 6 de la Ley № 17.950 de 8 de enero de 2006.
- Las tareas se realizan en condiciones de aplicación de Buenas Prácticas de



ASCENSO DESCRIPCIÓN DEL CARGO



Laboratorio. El esfuerzo físico a desarrollar es de intensidad media.

VIII. Requisitos solicitados:

1. EXCLUYENTES

A. - Formación: Título de Doctor en Ciencias Veterinarias (o equivalentes en planes anteriores) expedido por la Universidad de la República o su equivalente otorgado por instituciones reconocidas por autoridad competente.

2. A VALORAR

A.- Formación

- Cursos, seminarios, talleres u otro tipo de capacitaciones realizadas por instituciones de reconocida idoneidad y vinculados al objeto del cargo.
- Cursos de grado o postgrado relacionados con laboratorio de diagnóstico veterinario.
- Cursos en Escuela Nacional de Administración Publica sobre Mandos Medios o Alta Gerencia.
- Cursos sobre Gestión Pública.
- Publicaciones sobre temas vinculados al Objeto del Puesto.

B.- Experiencia

C.- Otros

3. COMPETENCIAS CONDUCTUALES Y /O FUNCIONALES

- Capacidad de trabajar en equipo
- Comunicación efectiva
- Innovación y creatividad
- Aprendizaje continuo
- Habilidad de prever